

Reseñas Bibliográficas

Benedetti y el Canal a Nivel

Por FEDERICO TUÑÓN

1. El canal darienita costaría: a) seiscientos millones" (página 16, tercer párrafo); más b) "...los graves peligros de contaminación radiactiva: de la atmósfera, los ríos y aguas subterráneas y del mismo suelo"... los daños materiales de gran consideración a la flora, la fauna y a nuestra riqueza marina. Extensas áreas en torno al sitio de las explosiones, quedarán calcinas e improductivas por largo tiempo" (página 13 último párrafo); más c) el no aprovechamiento en las ciudades de Panamá y Colón y las del interior de la República que ya están vinculadas a estas urbes terminales, de buena parte de "...mas de dos mil cien millones, "que se gastarían" ...durante el periodo de aproximadamente ocho años que duren los trabajos" (página 17 tercer párrafo) caso de que los trabajos se hicieran por la ruta actual y por el método convencional; más d) el deterioro de mayor número de instalaciones del actual canal, en virtud de la "incapacidad del aparato gubernamental panameño para administrar adecuadamente muchos de las valiosas instalaciones existentes en la Zona del Canal"...

2. Se obtendría la ventaja de que "el canal por el Darién permitiría el rápido desarrollo económico de esa apartada región: con la cual se abrirían nuevos e insos-

pechadas fuentes de riqueza y se lograría una distribución más racional de nuestros recursos y de nuestra población, a lo largo de todo el territorio panameño". Sin embargo "Las desiertas riberas del Canal de Suez y la pobreza de sus puertos terminales, son testigo de que un canal a nivel no genera de por sí negocios ni actividades industriales en la zona en que se encuentra ubicado". (Página 19, segundo párrafo final. "El Canal de Suez atraviesa una región desolada" (página 19 segundo párrafo comienzo).

3. Cómo se paga este canal que va a ser barato? "...con el producto de los peajes en un plazo de cinco años". Pero "El interés económico básico de los Estados Unidos en el canal del Istmo Centroamericano no radica en obtener ganancias de su operación; sino en que la vía preste el servicio al tráfico marítimo en la forma más económica posible, porque de esa manera obtienen mayores beneficios su industria y su comercio". Página 21 final.

Además "Los consorcios navieros internacionales se opondrían a cualquier intento panameño de participar en la fijación de peajes, con el agravante de que contarán con el apoyo casi universal, pues lógicamente los peajes bajos favo-

recen a todas las naciones usuarios del Canal”.

Es decir, mientras el costo del canal darienita, subiría a mucho más de seiscientos millones, el pago, en cambio, depende de decisiones en las cuales no tenemos participación, aunque podrían ser objeto de negociaciones.

4. El Canal a Nivel por la ruta del Darién proporcionaría mayor número de edificios e instalaciones disponibles para ser devueltos a la República de Panamá que aquel que produciría el Canal a Nivel, si se construyera por la ruta actual y por métodos convencionales.

Cómo dispondría la República de Panamá de todos esos bienes? La respuesta se ha dado ya a través de escritos de algunos ingenieros e intelectuales panameños, sin embargo la revista News World Report en su edición de mayo 1963 concluye que las facilidades técnicas obtenibles de las instalaciones del canal abandonado serían superiores a la necesidad actual de la República de Panamá. No hace ninguna referencia, aquel informe, a la capacidad administrativa de los grupos dirigentes de que dispone y dispondrá la República en los años próximos.

5. El capítulo “Los problemas gubernamentales futuros” del trabajo que comento, no podría considerarse ciertamente como de “agobiante pesimismo”. Es un retrato de lo que el autor denomina discretamente “nuestra tradicional incapacidad administrativa”. El pintor ha usado diferentes tonos oscuros, los únicos de que podría disponer cualquier otro retratista para el mismo fin.

En varios trabajos del Lic. Eloy Benedetti he leído relatos que mencionan los resultados de la operación del Canal de Suez por

los egipcios. Quizá esto ha motivado que, luego de contemplar el rembronesco producto de su paleta, piense que “.. en teoría, la postura político-económica natural para la administración de los bienes de capital y los rentas adicionales que habrá de recibir la Nación, es el socialismo de estado. A todas luces, lo lógico sería que el mismo estado, con la ayuda de las rentas e indemnizaciones del nuevo canal, se dedicara en gran escala a actividades productoras de riqueza propias de un régimen socialista”.

Esta afirmación valiente no debe considerarse como en teoría. Se apoya, en la realidad existente en la administración de la Zona del Canal que puede llamarse con propiedad de tipo socialista.

6. La honesta y productiva administración del Canal de Suez por egipcios, que el Lic. Eloy Benedetti ha observado y estudiado personalmente, se han producido bajo la actual administración de un país que ha tenido dos revoluciones recientes: La expulsión de la monarquía por grupos militares preocupados por la corrupción administrativa de los Faruk, y la segunda revolución contra los militares para instaurar un régimen de tipo nuevo en que tienen vigencia fórmulas ideológicas eclécticas. Es decir, la toma y operación del Canal de Suez, cuyos resultados halagüeños ha comprobado el expositor, son fenómenos post-revolucionarios. En lo que atañe a la administración del Canal de Panamá la continuación del sistema actual significaría un cambio en la tradición de la República de Panamá. Vale la pena saber si el régimen socialista invocado se extendería a toda la República o quedaría confinado a las operaciones del canal darienita del actual canal. Tanto en uno como en otro caso no ha surgido, ni se vis-

lumbro, cambio ideológico en los grupos que podrían llegar al poder capacitados para continuar el sistema administrativo que allí impera: Con todo la revolución sería post canalera, si esto ocurriera.

7. En la lentitud del desarrollo del Darién concurren varios factores ostensibles: Uno de ellos es lo que en varios escritos el humanista panameño Rodrigo Miró, ha llamado la crónica despoblación del Istmo de Panamá a lo largo de toda su historia y otro, su condición selvática. Darién estaba destinado a marchar al lado de la República con ritmo retardado. Recientemente los estrategas del Pentágono pusieron en evidencia lo que era preocupación de América hispana: el tapón del Darién y por coincidir el interés de la defensa terrestre del hemisferio americano, con la necesidad de comunicación de la América toda, se ha puesto en

movimiento, la posibilidad de destapar a la América.

En el cumplimiento de la aspiración militar norteamericana y económica de la América Latina, está la redención de la región darienita. Más exactamente y más cerca del tema, la redención económica de ese vasto sector de la República de Panamá, no se producirá por un canal transversal marítimo, sino por un canal longitudinal terrestre.

Notas a:

"Incidencia del Canal a Nivel en la Vida Nacional" por Eloy Benedetti.

Publicado por la Oficina de Información y Publicaciones de la Universidad de Panamá, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Edilto, S. A., 1965.

Panamá, junio 1965.

Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica.

Dr. Constantino Láscaris C. Editorial

Costa Rica, 1965, 631 págs.

Del doctor Láscaris hemos admirado desde el primer momento su espíritu de curiosidad, siempre alerta, siempre agudo, siempre abierto a todas las expresiones del hacer humano. Y te hemos admirado en la explicación amena de su materia de aula, donde despliega en orden, con claridad y sistema una riqueza impresionante de cultura y de meditación personal. Todo con la sencillez de gesto y de palabra del amigo de la sabiduría que es también amigo de los hombres. Singular, sonriente bonhomía de hombre mediterráneo. Láscaris, el griego.

Es una gran fortuna para nosotros que este joven filósofo español haya vuelto su atención curiosa hacia el propósito de "situar las corrientes de pensamiento" que son como la sangre en las venas de nuestra historia. Y esto es más que una imagen. El Dr. Láscaris señala precisamente la vocación intelectual como característica dominante de nuestro país. Nuestra nacionalidad ha sido estructurada por ideólogos, dice. En efecto, los hombres del siglo XIX son pensadores y educadores mientras fundan las instituciones republicanas. Y llevado de su entusiasmo, el autor llega a estampar esta frase de sumo cortejo para alabar nuestro destino: "Si

la humanidad escribe el futuro, no con sangre sino con el espíritu, Costa Rica, vaticino, contribuirá de manera valiosa al reencuentro, racional y razonable, de los hombres".

Este es un libro que mueve hondamente nuestro amor de costarricenses a la tierra en que nacimos. Nuestra historia es la de un país sin semidioses militares; donde la pugnacidad natural de los grupos sociales se resuelve en los encuentros verbales de las campañas políticas; donde las ideas no suelen arrastrar a nadie a la polémica creadora aunque sí al esclarecimiento lógico; y donde lo mismo fastidian los carbonarios que los ultramontanos. Estas páginas, sin hablar de ninguna de estas cosas, nos las van revelando mientras el autor expone los lineamientos del pensamiento nacional creado por obra de hombres casi siempre también "comprometidos" como ahora se dice. Y de este modo tenemos uno de esos libros de costarriqueñismo de buena fibra en el que uno no sabe qué admirar más; si la abundante y casi inhallable bibliografía ("el artículo en Costa Rica suple y equivale al libro dice Láscaris), o la adecuada perspectiva, o el sentido de los límites, o el seguro criterio histórico y filosófico que

sitúa, con método, con rigor y con amor al asunto.

Quizá la más valiosa contribución de esta obra a los estudios de nuestra historia cultural sea precisamente esa fina tarea de situar las corrientes de pensamiento en nuestro país. Pues así resulta claro y utilizable en posteriores avances en profundidad el cuadro de nuestra universidad dieciochesca como lugar de encuentro de liberales ilustrados, doctrinarios católicos, positivistas y Krausistas. Digamos lo mismo del siglo presente, o lo largo del cual delimita Láscaris el pensamiento anarquista, el liberal, el social-cristiano, el social-estadista, el solidarista, el marxista. El marco filosófico estaba haciendo mucha falta en nuestras investigaciones histórico-culturales. Otra contribución que debe subrayarse, así de paso, es el enfoque objetivo de la supresión de la Universidad de Santo Tomás, lo mismo que de los fra-

casos de quienes intentaron reponerla inmediatamente. Bajo esta luz nueva, convendría que se avanzaran investigaciones haciendo incidir en el estudio los problemas administrativos y doctrinarios de la segunda enseñanza naciente en el último tercio del siglo XIX como lo hace Láscaris.

En la página 600 el autor pone esta frase: "Constantino Láscaris, como autor de ese libro, no habla de sí mismo". (Hace una rápida reseña de los profesores del Departamento de Filosofía de la Facultad de Ciencias y Letras). No tiene necesidad de decir una palabra sobre sí mismo. Página tras página, juicio tras juicio, cita a cita un filósofo español de origen griego, cordial, hondo y entusiasta amigo de nuestra cultura, se ha incorporado a nuestra historia.

I.F.A.

Santiago, Chile.

— oOo —

Isaza Calderón, Baltazar: LA DOCTRINA GRAMATICAL DE BELLO.

Tomado de la REVISTA DE FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, Vol. III, N° 11, Enero - Junio 1962, San José, Costa Rica.

No es éste el primer libro, ni será, probablemente, el último que enfoque la obra revolucionaria en el campo gramatical de D. Andrés Bello. Se esfuerza el autor por hacer un análisis objetivo —meta que logra, indudablemente— de la doctrina del notable investigador venezolano. Hay admiración hacia el maestro que atacó "la venerable rutina"

Contiene el libro una breve introducción en la que se señala la importancia de la Gramática del ilustre hispanoamericano, subrayando sus puntos medulares, muchos de ellos todavía firmes, a pesar de más de un siglo transcurrido desde su publicación, destacando también el espíritu abierto de Bello, de verdadero investigador que no pretende enunciar dogmas invariables.

Presenta asimismo Isaza Calderón una corta semblanza del gramático venezolano, que abarca el período londinense, tan importante en la formación intelectual de D. Andrés, y la etapa chilena, más activa y polémica.

Luego vienen once capítulos muy interesantes, en los que se analizan, con criterio objetivo y científico, las numerosas tesis que contiene la doctrina gramatical de Bello, que suscitaron, casi en su totalidad, numerosas críticas y polémicas.

Como muestra no más, ya que en una nota bibliográfica no se podría abarcar el análisis amplio del interesante libro, se hará una rápida síntesis del Cap. I, que trata de EL PROLOGO DE LA GRAMATICA DE BELLO.

Muy acertadamente señala el autor la importancia de este prólogo, que no es una mera introducción, como suelen ser los prólogos las más veces, sino que constituye una verdadera definición de principios.

Se hace hincapié en algunas de las aportaciones revolucionarias del investigador venezolano, tales como su orientación general hacia los hechos lingüísticos como único punto de partida en el análisis de toda lengua, la guerra sin cuartel a la rutina, quien hasta hoy no ha perdido la última definitivamente; el ataque al prejuicio de que la gramática latina debía tomarse como paradigma universal aplicable a las otras lenguas. Destaca Icaza Calderón los siguientes puntos positivos que contiene aquel prólogo:

1.—Necesidad de las gramáticas "particulares" para las diversas lenguas. Puesto que los sistemas gramaticales son propios de cada idioma, no tienen vigencia universal.

2.—Crítica justa contra el uso de la nomenclatura latina aplicada a los fenómenos lingüísticos castellanos, error en que se incurre desde un principio: desde la gramática de Nebrija hasta nuestros días.

3.—Reacción contra la tendencia reflejada en la gramática de Port Royal (1660), tan persistente, de suponer que existen principios gramaticales universales, como los principios de la lógica. Bello acepta la existencia de fenómenos más o menos generales, pero nunca la de principios generales sin ninguna restricción.

4.—Un criterio reflexivo y moderado en cuanto a las innovaciones, muy distante del prurito sensacionalista y anticientífico de presentar novedades, a menudo muy audaces, pero sin base firme. Contrasta esa honestidad indiscutible del gramático venezolano con la tendencia a crear frondosas nomenclaturas, por un superficial afán innovador.

5.—Importancia del "buen uso" como base de la teoría gramatical. Énfasis en la necesidad de observar previamente la lengua para asentar su estructura gramatical, procedimiento inverso al "apriorístico" que había prevalecido, a pesar de la oposición de gramáticos muy antiguos que lo condenaban.

6.—Señalamiento de la importancia de la Gramática de D. Vicente Salvá, que Bello reconoce como obra muy valiosa, aunque se aparto muchas veces de su doctrina.

7.—Un concepto claro y definido de la gramática, esencialmente, como teoría que exhiba el sistema de la lengua, en la generación y uso de sus inflexiones y en la estructura de sus oraciones, "desembarazado de ciertas tradiciones la-

tinis que de ninguna manera le cuadran".

8.—Defensa contra el cargo de obscuridad que se le hizo a su Gramática, acusándola de "anti-pedagógica". Los ataques contra Bello provinieron, como era natural, de los conservadores apegados a la "venerable rúbrica". La defensa es contundente: se señalan los prejuicios que originan la reacción y se dan orientaciones didácticas para facilitar la explicación de la nueva doctrina gramatical. Otro origen de las críticas fue, indudablemente, del pedagógico, tan influyente aún en nuestros días, que supone todo intento de someter a reflexión las mentes juveniles como tortura insuperable.

9.—Necesidad de no omitir los arcaísmos, cuyo conocimiento y comprensión juzga Bello imprescindibles para "la perfecta inteligencia de las obras más estimadas de otras edades de la lengua".

10.—Propósito de escribir su obra para los hispanoamericanos, para facilitar la conservación de la lengua materna y mantener ese vínculo de comunicación y de fraternidad entre las diversas naciones americanas.

11.—Señalamiento de la inutilidad de mantener un purismo superstitioso, que puede anquilosar el sistema de la lengua, y necesidad de aplicar un criterio prudente en la aceptación de los neologismos, sin los cuales ningún idioma puede enriquecerse y reanimarse. Esta actitud de Bello es, indiscutiblemente, la correcta; la que prevalece actualmente, después de largas discusiones.

12.—Advertencia del peligro de la fragmentación, que no está

en el advenimiento de neologismos léxicos, ni morfológicos, sino más bien de los sintácticos. Este aviso prudente de Bello, originado en la situación desconsoladora en que halló el sabio venezolano el habla popular chilena, tiene hoy plena vigencia, sobre todo en países influidos poderosamente por la lengua inglesa.

13.—Aceptación del derecho que tienen los americanismos, usados uniformemente y necesarios, para formar parte del léxico hispanoamericano. Subraya Bello el fenómeno como natural, al ensancharse el horizonte lingüístico de los nuevos países.

Los diez capítulos restantes enfocan temas gramaticales concretos, en los que el investigador venezolano presentó puntos de vista diferentes de los tradicionales y provocó discusiones interesantes, necesarias para el progreso de toda disciplina intelectual.

Indudablemente, el libro del Dr. Isaza Calderón es muy valioso para profesores y estudiantes, que encuentran en la obra, en acertada síntesis, los principales puntos de la doctrina gramatical de Bello discutidos honestamente.

Siempre, desde luego, surgirán nuevas vetas ante quienes estudien su Gramática. Por ejemplo, la distinción que hace Bello entre verbos permanentes y verbos deponeritas se anticipa a los estudios que se han intentado hoy sobre el aspecto verbal a menudo confundido con el fenómeno temporal. Pero aun en esta labor exploratoria de la clásica Gramática, el libro que comentamos es guía segura y eficaz.

VÍCTOR MANUEL ARROYO

MUEBLERIA TUÑON

SUCURSAL:

Avenida Central 25A-41

Tel. 2-1415

SUCURSAL:

Avenida B, N° 49

Tel. 2-4935

SUCURSAL:

Ave. 7ª Central N° 29-124

Tel. 5-1148

TALLERES:

Calle 16, San Francisco

Tel. 3-4662

P A N A M A

**Mueble Ganado,
Mueble Entregado**

Ediciones de la Revista "Tareas"

- José de Jesús Martínez: *Caifés (Un Prólogo y Tres Actos)*. Panamá, 1961. 71 p. In 8º.
- José de Jesús Martínez: *Enemigos (Pieza en Dos Actos)*. Panamá 1962. 40 p. In 8º.
- Rogelio Sinón: *Cuné Común (Cuento)*. Panamá, 1963. 17 p. In 8º
- José de Jesús Martínez: *Ideas para Rodas. (Aforismos Bicornes)*. Panamá, 1963. 19 p. In 8º.
- José de Jesús Martínez: *Poemas a Ella*. Panamá, 1963, 23 p. In 8º
- Ricourte Soler: *La Reforma Universitaria: Perfil Americano y Definición Nacional*. Panamá, 1963. 19 p. In 8º.
- José de Jesús Martínez: *Santos en Espera de un Milagro. (Juguete Teológico en un Acto)*. Panamá, 1963. 45 p. In 8º.
- Ricourte Soler: *Formas Ideológicas de la Nación Panameña*. Panamá, 1963, 100 p. In 8º (2º Ed, 1964).
- Samuel Gutiérrez: *Bruno Zevi y la Interpretación Especial de la Arquitectura*. Panamá, 1963, 16 p. In 8º.
- Carlos Manuel Gasteazoro: *Apuntes para un Estudio de la Historiografía Republicana*. Panamá, 1963, 16 p. In 8º.
- Frente de Reforma Universitaria: *Proyectos de Reformas al Estatuto Universitario*, Panamá 1963, 24 p. In 8º.
- José de Jesús Martínez: *La Retrete (Pieza en un Acto)*. Panamá 1964. 24 p. In 8º